La Facultad de Trabajo Social en apoyo a la campaña “1 TS x EBAP”

05/10/2017



La campaña andaluza un “1 TS x EBAP” reivindica la presencia mínima de un/a Trabajad@r Social a tiempo completo en cada Equipo Básico de Atención Primaria/Centro de Salud” en respuesta a la normativa vigente (Real Decreto 137/84, Decreto 197/07 y Sentencia del TS de 1993) y a las recomendaciones del Consejo Interterritorial de Salud, que en el documento “Atención Primaria XXI” propone como estrategia “impulsar la figura del profesional del Trabajo Social en Atención Primaria para mejorar la coordinación entre los Servicios Sanitarios y los Servicios Sociales”.

Asimismo, esta campaña promueve la presencia de un/a Trabajad@r Social las 24 horas al día, 365 días al año, en el servicio de urgencias de los Hospitales de referencia de cada provincia, y que se arbitre un sistema de guardias para garantizar esa presencia en el resto de Hospitales y Centros Hospitalarios de Alta Resolución (CHARES) en la franja de 08.00 a 15.00 horas, de lunes a domingo, tal y como se ha solicitado por la Proposición No de Ley aprobada por la Comisión de Salud del Parlamento de Andalucía en fecha 15/10/2015. Por último, entre otros aspectos, esta campaña también reivindica la dotación de un Trabajad@r Social en cada Equipo de Salud Mental y/o Dispositivo de Salud Mental de forma que su presencia en los mismos sea real, efectiva y eficiente, teniendo en cuenta su factor de dispersión geográfica. Desde la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada

Copyright© 2026 Universidad de Granada

expresamos nuestro apoyo a esta campaña. 

Copyright© 2026 Universidad de Granada